







Lunes, 16 de junio de 2025

10:00 h - 10:20 h

Inauguración de la Jornada

10:30 h - 11:30 h

Mesa 1 >>>> La función jurisdiccional del Tribunal de Cuentas.

Fronteras entre la jurisdicción contable y la

contencioso-administrativa

Análisis de la jurisdicción contable y las fronteras entre dicha jurisdicción y la contencioso-administrativa. Especial referencia a las competencias, límites y criterios de aplicación.

Moderador >>> JORGE PUEYO MOY, letrado jefe de la Diputación Provincial de Huesca

Ponentes >>> **REBECA LALIGA MISÓ**, presidenta de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas del Estado del Estado

>>> JUAN CARLOS ZAPATA HÍJAR, presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón

11:30 h - 12:00 h → Pausa café

12:00 h - 13:15 h

Mesa 2 >>>> La responsabilidad contable en la gestión de los caudales públicos. Especial referencia a la responsabilidad contable en la gestión de retribuciones

Análisis del concepto y naturaleza de la responsabilidad contable, sus elementos calificadores, las clases de responsabilidad, su transmisión y prescripción.

Especial referencia al análisis de irregularidades y supuestos más frecuentes de responsabilidad contables derivados de pagos en retribuciones de personal y cargos electos, premios de jubilación, indemnizaciones y otros conceptos controvertidos.

Moderador >>> FRANCISCO JAVIER DURÁN GARCÍA, letrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo

Ponentes >>> Mª PAZ HERNÁNDEZ VALERO, directora técnica de la Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas

LOURDES MORATE MARTÍN, coordinadora de los Servicios Jurídicos de SFM del Ayuntamiento de Madrid

13:15 h − 16:00 h → Pausa comida

16:00 h - 17:15 h

Mesa 3 >>>> El procedimiento de alcance contable. Fase de instrucción y aspectos procesales destacados

Análisis del procedimiento contable y sus aspectos procesales más destacados, con especial referencia a la fase de actuaciones previas o de instrucción.

Moderador >>> JESÚS SANAGUSTÍN, letrado de la Diputación Provincial de Huesca

Ponentes >>>> REBECA LALIGA MISÓ, presidenta de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas del Estado del Estado

>>> JOSÉ VICENTE SÁNCHEZ TARAZAGA, abogado general de la Ciudad de Valencia







Martes, 17 de junio de 2025

09:15 h - 10:30 h

Mesa 4 >>>> Análisis de las infracciones que generan responsabilidad contable en materia de contratación en las entidades del Sector Público. Sujetos infractores

Análisis sobre las irregularidades en la contratación pública. Los supuestos más frecuentes de responsabilidad contable derivados de la contratación detectados en los informes de Fiscalización, por reparos de interventores o iniciados por denuncias de particulares.

Moderador >>> SEBASTIÁN GRACIA SANTUY, viceinterventor de la Diputación Provincial de Huesca

>>> Mª PAZ HERNÁNDEZ VALERO, directora técnica de la Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas

>>> ISABEL SANTAPAU MARTÍ, letrada Jefe del Ayuntamiento de Villajoyosa

10:30 h - 11:00 h → Pausa café

11:00 h - 12:15 h

Ponentes

Mesa 5 >>>> Responsabilidades derivadas de pagos de facturas sin cobertura contractual, fraccionamiento de contratos y demás conceptos controvertidos

Análisis de las implicaciones contables y las responsabilidades derivadas de supuestos concretos de realización de pagos de facturas sin cobertura contractual, de fraccionamiento de contratos y otros supuestos controvertidos en materia de contratación.

Moderadora >>> ANA BESCÓS BOLTAINA, letrada de la Diputación Provincial de Huesca

Ponentes >>> CARMEN ROSADO SANTURINO, jefa de la Unidad de Actuaciones Previas de la Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas

>>> MARÍA TERESA LACRUZ LAZARO, jefa de Servicio de Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Salón de actos de la Diputación Provincial de Huesca C/ Porches de Galicia, 4 - 22002 Huesca

SOLICITUDES:

Las **solicitudes** se tramitarán a través de la <u>Sede electrónica</u> de la Cámara de Cuentas de Aragón y el **plazo** de presentación terminará el **30 de mayo de 2025**